# Pautas de elegibilidad para el programa New Jersey Board of Public Utilities Payment Assistance for Gas and Electric (NJBPU PAGE)

### Sobre el programa

El programa New Jersey Board of Public Utilities Payment Assistance for Gas and Electric (NJBPU PAGE) proporciona subsidios de asistencia para la energía (gas y electricidad) a hogares con ingresos calificados que experimentan una crisis financiera temporal. La elegibilidad se basa en el tamaño del hogar y los ingresos. Los hogares que tienen ingresos entre el 0% y el 60% de las pautas del ingreso medio estatal (SMI, por sus siglas en inglés) pueden recibir hasta \$500 por servicio público por año calendario. Las subvenciones se utilizarán únicamente para el consumo de energía, no para depósitos, tarifas de reconexión, reparaciones, etc. Todos los pagos de subvenciones se emiten directamente a la compañía de servicios públicos en nombre del cliente y ningún cliente recibirá un saldo acreedor.

## Pautas de elegibilidad

#### Los hogares DEBEN:

- Tener una cuenta residencial activa con una de estas empresas de servicios públicos: Atlantic City Electric, Elizabethtown Gas, JCP&L, New Jersey Natural Gas, PSE&G, Rockland Electric y South Jersey Gas.
- Residir en la dirección de servicio que figura en la factura de servicios públicos.
- Estar experimentando una crisis financiera temporal, como la pérdida del trabajo o una enfermedad.
- Estar atrasados en el pago de la factura de la luz.

#### **Los hogares PUEDEN:**

- Reciba una subvención de hasta \$500 para electricidad una vez entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de un año determinado. El monto real otorgado dependerá del atraso en la factura en el momento en que se confirme con la compañía de servicios públicos. Por ejemplo: si la compañía de servicios públicos confirma un saldo de factura de \$300, la aprobación será de \$300.
- Receive one grant of up to \$500 for natural gas, once between January 1 and December 31 of a given year. The actual amount awarded will depend on the arrearage on the bill at the time it is confirmed with the utility company. For example: If the utility company confirms a bill balance of \$157, the approval will be in the amount of \$157.

#### Elegibilidad de ingresos

- Si el ingreso mensual bruto del hogar es igual o inferior a las pautas del Programa de Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP, por sus siglas en inglés) y/o del Fondo de Servicio Universal (USF, por sus siglas en inglés) que se muestran en la **tabla de ingresos 1 en la página 3**, el hogar debe solicitar y recibir una determinación de esos programas primero.
- Si el hogar recibe LIHEAP y/o USF y aún necesita asistencia, o si el hogar no califica para estos programas, puede solicitar el programa PAGE. **Véase la tabla de ingresos 2 en la página 3.**

## Ingreso del hogar igual o inferior al 60% del Ingreso medio estatal

(Flujo del proceso de solicitud en línea. Vea las tablas de ingresos en la página siguiente.)

#### Si su hogar NO ha solicitado LIHEAP y/o USF antes de comunicarse con SHARES

Comenzarás el proceso de calificación a través del portal en línea SHARES

- Seleccione el tipo de asistencia necesaria
- Seleccione su proveedor de servicios públicos
- Ingrese el número de miembros del hogar y los ingresos
- Responda "No" a la solicitud de LIHEAP y USF

El portal en línea le proporcionará enlaces para solicitar LIHEAP y/o USF

Solicite a LIHEAP y/o USF y reciba una determinación. Una vez recibida la determinación, regrese al portal en línea SHARES y responda "Sí" para presentar la solicitud a LIHEAP y/o USF.
SHARES verificará la determinación durante el proceso de revisión.

Si su hogar solicitó LIHEAP y/o USF y recibió aprobación antes de comunicarse con SHARES

Comenzarás el proceso de calificación a través del portal en línea SHARES

- Seleccione el tipo de asistencia necesaria
- Seleccione su proveedor de servicios públicos
- Ingrese el número de miembros del hogar y los ingresos
- Responda "Sí" para solicitO LIHEAP y USF y "Sí" para recibio la aprobación

Después de completar los pasos de calificación, inicie la solicitud de asistencia de servicios públicos.

- Complete la dirección, detalles de la cuenta de servicios públicos, datos demográficos del hogar, programa de asistencia o ingresos, información de contacto y miscelánea
- Envíe la solicitud e inicie sesión en la página siguiente con el mouse

Una vez enviada la solicitud, se le pedirá que cargue:

- Una carta de beneficios de asistencia del año actual, si el hogar recibe asistencia de cualquiera de los programas enumerados en la página 4.
  - Si no se recibe asistencia, se requiere prueba de ingresos e identificación de todos los miembros del hogar.
- La(s) carta(s) de determinación de LIHEAP y/o USF
- Las facturas de servicios públicos más recientes.

El representante de servicio al cliente de SHARES revisará la solicitud y la documentación.

- Si se requiere información adicional, se comunicarán con usted.
- El representante trabajará con la empresa de servicios públicos para verificar los detalles de la cuenta.
- Una vez verificado todo, se toma la determinación de la solicitud y se le notificará.

Si su hogar solicitó LIHEAP y/o USF y recibió una denegación antes de comunicarse con SHARES

Comenzarás el proceso de calificación a través del portal en línea SHARES

- Seleccione el tipo de asistencia necesaria
- Seleccione su proveedor de servicios públicos
- Ingrese el número de miembros del hogar y los ingresos
- Responda "Sí" a la solicitud de LIHEAP y USF

Si se le niegan ambos, responderá "No" para recibir la aprobación de LIHEAP y USF Si le aprueban para LIHEAP, pero le niegan para USF, responda "Sí" para recibir la aprobación para LIHEAP y "No" para USF

aprueba el
USF, pero se
le niega el
LIHEAP,
responda
"Sí" para
recibir la
aprobación
del USF y
"No" para
LIHEAP

Si se le

Si se aprueba, la subvención PAGE se otorga y se paga directamente a la empresa de servicios públicos.

> Puede solicitar el NJ SHARES SMART Utility Assistance Program

Si se niega

Si se aprueba, la subvención de PAGE se paga directamente a la empresa de servicios públicos

Puede solicitar el NJ SHARES SMART Utility Assistance Program Puede solicitar el NJ SHARES Energy Assistance Grant sólo después de solicitar el PAGE Program y NJ SHARES SMART Utility Assistance Program y ser negado de LIHEAP y USF incluso si sus ingresos caen

por debajo de las pautas mínimas del cuadro 4

Si se niega

### Pautas de ingresos

Si los ingresos del hogar son iguales o inferiores LIHEAP and/or USF Pautas de ingresos, la(s) carta(s) de determinación para LIHEAP y/o USF deben proporcionarse a SHARES para solicitar el programa NJBPU PAGE

#### **Gráfico 1**

## LIHEAP & USF Pautas de ingreso

TAMAÑO DEL HOGAR / INGRESO MENSUAL BRUTO

- 1 persona / \$0 \$4,167
- 2 personas / \$0 \$5,449
- 3 personas / \$0 \$6,732
- 4 personas / \$0 \$8,014
- 5 personas / \$0 \$9,296
- 6 personas / \$0 \$10,578
- 7 personas / \$0 \$10,819
- 8 personas / \$0 \$11,059
- 9 personas / \$0 \$11,299
- 10 personas / \$0 \$11,540
- 11 personas / \$0 \$11,780
- 12 personas / \$0 \$12,021

Para hogares con mas de 12 personas, agrega \$241 por persona ad<u>icional</u>

#### Gráfico 2

#### **NJBPU PAGE LI**

#### Pautas de ingreso

TAMAÑO DEL HOGAR / INGRESO MENSUAL BRUTO

- 1 persona / \$0 \$4,167
- 2 personas / \$0 \$5,449
- 3 personas / \$0 \$6,732
- 4 personas / \$0 \$8,014
- 5 personas / \$0 \$9,296
- 6 personas / \$0 \$10,578
- 7 personas / \$0 \$10,819
- 8 personas / \$0 \$11,059
- 9 personas / \$0 \$11,299
- 10 personas / \$0 \$11,540
- 11 personas / \$0 \$11,780
- 12 personas / \$0 \$12,021

Para hogares con mas de 12 personas, agrega \$241 por persona adicional

#### **Gráfico 3**

## NJ SHARES SMART Utility Assistance Pautas de ingreso

TAMAÑO DEL HOGAR / INGRESO MENSUAL BRUTO

- 1 persona / \$0 \$6,945
- 2 personas / \$0 \$9,082
- 3 personas / \$0 \$11,219
- 4 personas / \$0 \$13,356
- 5 personas / \$0 \$15,493
- 6 personas / \$0 \$17,630
- 7 personas / \$0- \$18,031
- 8 personas / \$0 \$18,432
- 9 personas / \$0 \$18,832
- 10 personas / \$0 \$19,634
- 11 personas / \$0 \$19,634
- 12 personas / \$0 \$20,035

Para hogares con mas de 12 personas, agrega \$402 por persona adicional

#### Gráfico 4

#### **NJ SHARES Energy Assistance Grant**

#### Pautas de ingreso

TAMAÑO DEL HOGAR / INGRESO MENSUAL BRUTO

- 1 persona / \$4,168 \$6,945
- 2 personas / \$5,450 9,082
- 3 personas / \$6,733 11,219
- 4 personas / \$8,015 \$13,356
- 5 personas / \$9,297 \$15,493
- 6 personas / \$10,579 \$17,630 7 personas / \$10,820 - \$18,031
- 8 personas / \$11,060 \$18,432
- 9 personas / \$11,300 \$18,832
- 10 personas / \$11,540 \$19,233
- 11 personas / \$11,781 \$19,634
- 12 personas / \$12,022 \$20,035

Para hogares con mas de 12 personas, agrega \$402 por persona adicional

## Políticas y procedimientos del programa NJBPU PAGE

#### Residencia y facturación

- El titular de la cuenta debe ser residente de Nueva Jersey con una cuenta residencial activa.
- El titular de la cuenta y todos los miembros del hogar deben residir en la dirección de servicio que figura en la factura de servicios públicos. Un miembro de la familia, cónyuge o pareja puede solicitar asistencia siempre que resida en el hogar.
  - Si aparecen varios nombres en la factura de servicios públicos y no se revelan en la solicitud, necesitaremos documentación adicional.

#### Estatus con los proveedores de energía

El cliente de gas o electricidad debe estar "en riesgo" de terminación del servicio, que puede ser cualquiera de los siguientes:

- El cliente ha recibido una notificación por escrito de atrasos (puede ser una factura que muestre el saldo atrasado).
- El cliente tiene un aviso de rescisión o corte por escrito.
- El servicio al cliente está cortado.

### **Documentación requerida**

SHARES debe recibir estos documentos dentro de los 14 posteriores a la fecha de solicitud para procesar una solicitud.

#### Asistencia recibida (elegibilidad categórica)

Si un hogar ha recibido asistencia dentro del año en curso de cualquiera de los programas a continuación, **debe** proporcionar la carta de beneficio/determinación recibida en lugar de proporcionar ingresos e identificación para el hogar si elige presentar la solicitud de esta manera.

- Lifeline Utility Assistance Program
- Lifeline Communications Program
- Medicaid
- Supplemental Security Income (SSI)
- Supplemental Nutrition Assistance Program (SNAP)
- Work First New Jersey Temporary Assistance to Needy Families (TANF)
- Veteran's Pension
- Veteran's Survivor's Pension

Si un hogar ha recibido asistencia dentro de la temporada de calefacción actual de cualquiera de los programas a continuación, **puede** proporcionar el número de solicitud de DCA (no obligatorio) recibido en lugar de proporcionar los ingresos y la identificación del hogar.

- Low-Income Home Energy Assistance Program (LIHEAP)
- Universal Service Fund (USF)

Si un hogar ha recibido asistencia de cualquiera de los programas a continuación dentro del año calendario actual, **puede** proporcionar el número de solicitud de SHARES (no obligatorio) recibido en lugar de proporcionar los ingresos y la identificación del hogar.

- Atlantic City Electric Customer Relief Fund
- Atlantic City Electric Smart Energy Network Meter Pan Grant
- AQUA Aid Grant
- FirstEnergy Repairs Assistance Program
- New Jersey American Water H2O Help to Others Program
- New Jersey American Water Universal Affordability Discount Program
- NJ SHARES Municipal Assistance Program
- NJ SHARES SMART Utility Assistance Program
- NJ SHARES Mortgage Assistance, Rent, and Taxes (NJ SMART) Program

## Identificación personal del solicitante y de todos los miembros del hogar (aplicable solo si no se ha recibido ninguna otra asistencia enumerada en la página anterior).

Cualquier identificación vigente emitida por el gobierno debe proporcionarse para el solicitante y todos los miembros del hogar. Si la identificación de un miembro del hogar adulto (mayor de 18 años) muestra un apellido diferente al del solicitante, se requiere un comprobante de residencia adicional. Si la dirección aparece en la identificación proporcionada y no coincide con la dirección de servicio, se requiere una prueba de residencia adicional.

#### Comprobante de residencia

Si alguna documentación proporcionada durante el proceso de solicitud incluye una dirección que no coincide con la dirección de servicio, se requerirá una prueba adicional de residencia. Para demostrar la residencia, se debe proporcionar documentación adicional fechada dentro de los 30 días posteriores a la fecha de solicitud que muestre el nombre y la dirección.

## Comprobante de ingresos (aplicable solo si no se ha recibido ninguna otra asistencia enumerada en la página anterior.)

Comprobante de las últimas cuatro semanas consecutivas de ingresos a partir de la fecha de la solicitud para todos los miembros del hogar de 18+ años. Cualquier miembro del hogar de 18+ años sin ingresos debe figurar en la solicitud en línea o en el formulario de Afirmación de Cero Ingresos, si presenta la solicitud en papel. El comprobante de ingresos incluye::

Recibos de sueldo: Si no se pueden presentar los talones de pago: Una carta firmada y fechada por el empleador que verifique el pago en efectivo y el ingreso mensual bruto total.	<b>Autónomos</b> : Carta que confirme el total de los ingresos brutos de los últimos 30 días consecutivos.	<b>Desempleo</b> : Carta de determinación junto con comprobante de recibo de los últimos 30 días de subsidio por desempleo.
Ingresos por alquiler: Recibo actual de	Ingreso del Seguro Social: Carta de adjudicación para el año en curso.	<b>Ingresos de pensión</b> : cheque o carta más reciente que verifique

arrendamiento y pago de alquiler.		la recepción vitalicia de los beneficios.
Compensación para trabajadores: Estados de cuenta bancarios actuales que muestren depósitos directos identificados con el nombre y la dirección del destinatario.	Pensión alimenticia y/o manutención de los hijos: comprobante de pago y frecuencia.	

#### **Equipos médicos**

Si alguien en el hogar tiene una afección médica y depende de equipos médicos eléctricos, proporcione una nota del proveedor médico o confirme que esta nota esté archivada en la compañía de servicios públicos.

#### Factura más reciente del proveedor de energía

Proporcione la factura de gas y/o electricidad más reciente para incluir todas las páginas. Esta información se verifica con el proveedor de servicios públicos designado.

#### Solicitud completada, firmada y fechada

- La solicitud debe estar firmada y fechada.
- Si un voluntario, un miembro de la familia o un trabajador social está completando la solicitud para un titular de cuenta que es anciano o discapacitado y no puede completar la solicitud por su cuenta, se requerirá un documento de poder notarial o una carta de autorización.